

158839

29.13



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE A 63
 SUBCLASE H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por
 veinte años, se solicita a favor de Don Enrique GIMENEZ MA
 ÑANET, de nacionalidad española, residente en Barcelona,
 calle Génova, nº 19, -----

5.

p o r

"NUEVA TAPA PARA ESTUCHES DE JUGUETE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refie
 re a una nueva tapa para estuches de juguete que tiene la
 novedad de que la bandeja moldeada con las cavidades de for
 ma apropiada para colocar en las mismas todos o parte de

10.



los objetos de juguete a contener en el estuche tales como acericos, tijeras, gafas, dedales, etc., que se dispone adosada a la parte interna de la tapa se puede colocar y retirar a voluntad y tantas veces como se crea conveniente.

5.

A continuación se describe un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo de la nueva tapa para estuches de juguete, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa, de lado, un estuche con la nueva tapa.

En la figura 2, una vista frontal del propio estuche abierto con el cuerpo del mismo en sección.

15.

Y en la figura 3, un detalle, a mayor escala, del modo de disponer uno de los elementos de sujeción de la bandeja porta-artículos de juguete unida a la superficie interna de la tapa.

20.

Consiste la invención en que para conseguir la fijación amovible de la bandeja (1) portadora de los artículos de juguete que constituye parte del estuche (2), esta bandeja (1) con las cavidades oportunas, de forma conveniente y preferentemente de conformación igual a la de la tapa (3) en el borde perimetral hay colocadas, como mínimo, dos pestañas (4 y 5) una (5) que se introduce entre la pared vertical interna (6) determinativa del lomo y la pared (7) del cuerpo del estuche adosado a dicho lomo quedando así sujeta y la otra pestaña (4) de la propia bandeja (1) es retenida por un apéndice acodado (8) que a su vez está afianzado a la superficie interna de la tapa (3) por medio del propio elemento macho o hembra (9) del cierre de presión del estuche.

30.

Para una mejor sujeción además del apéndice acodado



5. (8) retenido por la valona del elemento macho o hembra (9) del cierre de presión y que retiene a su vez a la pestaña (4) correspondiente de la bandeja (1) hay dispuesta entre esta pestaña (4) y el lado mayor del estuche en que se encuentra adosada, una tira autoadherente (10) de material flexible que se adhiere simultaneamente a la pestaña (4) y a la superficie interna de la tapa (3).

10. Para facilitar la unión de la cinta autoadherente (10) a la pestaña (4) y a la superficie interna de la tapa (3), las esquinas de aquella están matadas.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nueva tapa para estuches de juguete, caracterizado por el hecho de que para conseguir la fijación amovible de la bandeja portadora de los artículos de juguete que constituye parte del estuche, esta bandeja con las cavidades oportunas, de forma conveniente y preferentemente de conformación igual a la de la tapa en el borde perimetral hay colocadas como mínimo, dos pestañas, una que se introduce entre la pared vertical interna determinativa del lomo y la pared del cuerpo del estuche adosado a dicho lomo quedando así sujeta y la otra pestaña de la propia bandeja es retenida por un apéndice acodado que a su vez está afianzado a la superficie interna de la tapa por medio del

25.



propio elemento macho o hembra (9) del cierre de presión del estuche.

5.

2ª.- Nueva tapa para estuches de juguete, según la anterior reivindicación, en el que para una mejor sujeción además del apéndice acodado retenido por la valona del elemento macho o hembra del cierre de presión y que retiene a su vez a la pestaña correspondiente de la bandeja hay dispuesta entre esta pestaña y el lado mayor del estuche en que se encuentra adosada, una tira autoadherente de material flexible que se adhiere simultaneamente a la pestaña y a la superficie interna de la tapa.

10.

3ª.- Nueva tapa para estuches de juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que para facilitar la unión de la cinta autoadherente a la pestaña y a la superficie interna de la tapa las esquinas de aquella están matadas.

15.

4ª.- NUEVA TAPA PARA ESTUCHES DE JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 29 de Mayo de mil novecientos setenta.

P.A.,
Antonio Archa
P. A.

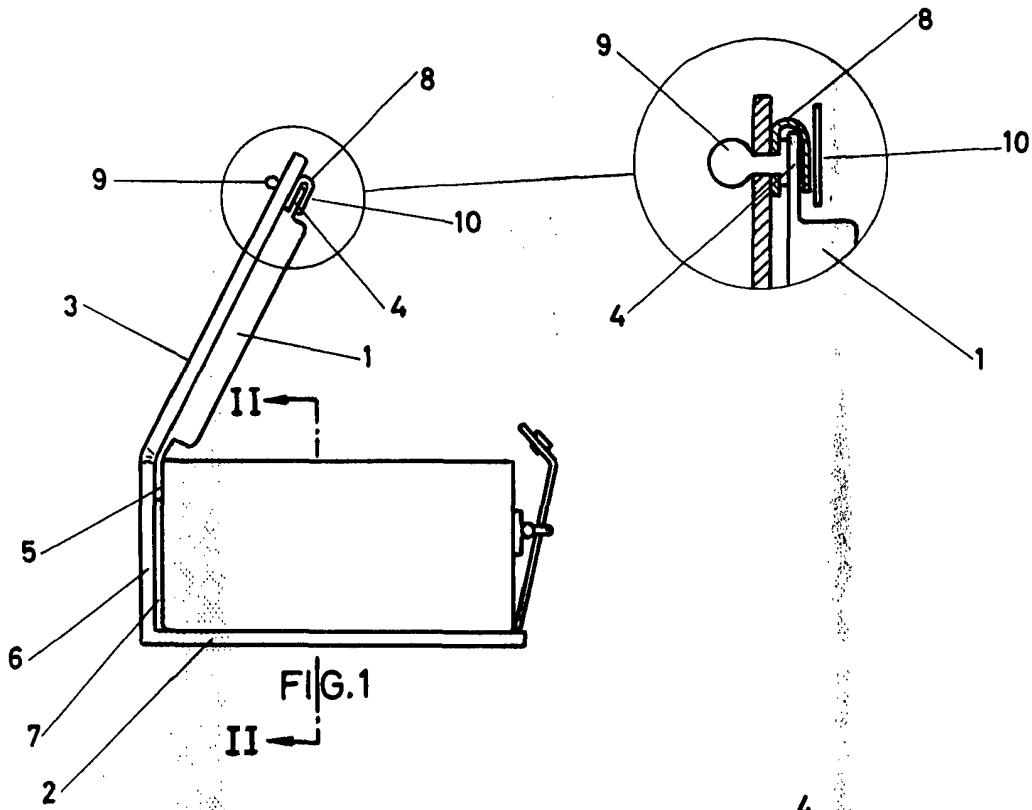


FIG. 1

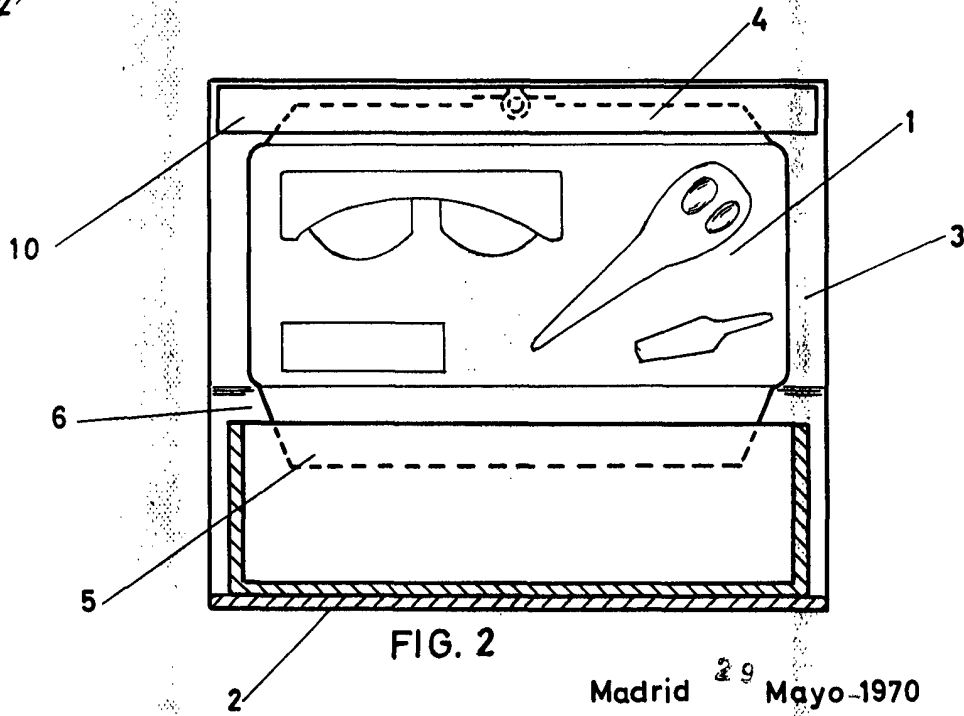


FIG. 2

Madrid 29 Mayo-1970

p.p.

Antonio Ariche

p. w.

Escala variable